

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año VI | (Porte Pago) | Redacción y Administración Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | Buenos Aires sábado 12 de Noviembre de 1927 | Núm. 338

Las bases de la organización sindical

Para que la organización obrera pueda reunir en su seno a todos los trabajadores es absolutamente necesaria su prescindencia en cuestiones políticas e ideológicas

LA ORGANIZACION COMUNISTA ANARQUICA

Es ya hora, por cierto, de que el proletariado de la Argentina aproveche las conclusiones que se sacan de una bien nutrida foja de hechos que forman su historia sindical y los tenga muy presentes cuando resuelva reformar la carta orgánica de la Institución Central de la clase obrera organizada.

La obra tendenciosa en la organización obrera argentina tiene exponentes importantes, de los cuales hay por lo menos tres subsistentes: la organización comunista anárquica; la organización sindical antipolítica y la organización obrera de inspiración chertkoffiana.

No contamos la organización obrera apolítica, tipo de organización obrera que caracterizó la dirección sindicalista, porque ella desapareció con la preponderancia de esa tendencia obrera tan sana, amplia y comprensiva de las características y necesidades de la organización del proletariado de este país, al ser éste entrado a saco por las tendencias de banderías exclusivistas que hacen del rótulo una cuestión de sine qua non.

No nos ocuparemos de hacer definiciones de cada una, porque nos parece un trabajo ocioso por ser las características señaladas, de esas organizaciones demasiado conocidas por los militantes. Diremos, sí, como indispensable, una frase para cada uno. Para militar en la primera es necesaria la comunión filosófica que forma el nervio y finalidad de la misma; en la segunda no cuenta la comunión filosófica, pero hay que hacer comunión de fe antipolítica, lo que si bien hace parcelas del proletariado, ésta es infinitamente mayor que la primera; para militar en la tercera se necesita ser chercofiano, por ser una creación de esa tendencia política para uso doméstico.

Por sus resultados se puede considerar el ensayo del siguiente modo: la organización exclusivamente ideológica ha fracasado de un modo que no da lugar a dudas acerca de la supremacía de los intereses económicos sobre los idealismos abstractos y las tiradas sentimentales respecto a nuestras miserias y dolores. La falange, otrora numerosa, de los que siguen creyendo en esta panacea es cada vez más reducida. Lejos de curar nuestras miserias y dolores, semejantes prácticas han tenido como consecuencia aumentarlos exacerbándolos. En efecto, al determinar como esencial el vínculo espiritual — aunque en la exteriorización teórica sea universal, comprendiendo por lo tanto a todos, — reduce necesariamente su círculo a los creyentes y prepara las cosas de la manera más natural del mundo para que se ande a la greña entre hermanos en nombre de la fraternidad. Estas batallas fraternales, no pocas veces cruentas, traen como resultado la división de los que no creen en esas cosas y son contrarios o indiferentes en la materia. Porque bueno es decir que los libertarios, en principio, eran el polo opuesto en la organización sindical, y esta tendencia a la imposición violenta de los principios ha traído y trae como consecuencia, o la reacción igualmente violenta ante una tiranía de grupo, o la organización aparte y en el peor de los casos, bastante frecuente por desgracia, la disgregación, la desorganización, es decir, el peor de los males que puede afectar a los trabajadores.

Esta propiedad disgregadora del principismo filosófico empleado como instrumento primordial por los comunistas anárquicos en su acción sindical es muy notable, y se ha ejercido aún a su propia costa, resultando, como siempre sucede en tales casos, réprobos y escogidos.

Por otra parte, a medida que las realidades de la lucha se han ido imponiendo a los criterios empíricos, muchos anarquistas, sin cambiar los conceptos fundamentales que informan su credo filosófico, se han incorporado a los principios sindicales, que toman como base de luchas el campo económico, guardando para mejor oportunidad los ideales de la superhumanidad.

Podemos decir, pues, que si como organización obrera la del comunismo anárquico está fracasada, conserva en ciertos sectores del movimiento obrero una influencia bastante apreciable. Su falla fundamental está en considerar con un criterio unilateral y simple la enorme conplejidad del movimiento obrero, no discerniendo el alcance del sindicato y los graníticos fundamentos del mismo, su razón de existir, sus medios y oportunidades, y de ahí que veamos con frecuencia romperse en sus manos este instrumento de lucha por empleo inadecuado. El movimiento espiritual anárquico es antagónico al movimiento obrero orgánico tal como lo conciben los sindicalistas y a esa y no a otra causa se debe la vida asaz precaria que llevan las organizaciones de su credo ideológico. El hijo tiene todas las taras del padre. Profundamente idealista, lo que le da gran impulso anímico, fija sus ojos muy alto y muy lejos en los hermosos mirajes que lo enajenan y allá va metiendo, ora los pies en un hoyo, ora tropezando en una saliente del camino. Esta ausencia espiritual del medio en que actúa ha deparado a esta tendencia sus mayores contrastes que ellos se empeñan en cargar a la cuenta de sus adversarios. La finalidad es para el caso como la brújula. Colón bien iba hacia el oriente por el occidente y si América no le corta el camino habría llegado a Cipango. Descubrió el nuevo mundo, pero no llegó al país de las especies. Un continente se interpuso entre él y la meta. Hernando de Magallanes y Vasco de Gama usando el mismo instrumento, costearon sendos continentes, alejándose al parecer de su destino, encontraron como premio a su tenacidad, el primero el estrecho que lleva su nombre y lo condujo al mar Pacífico y por éste al país de las especies; el segundo, un cabo, término de un continente, que doblado que fué lo condujo al mar Indico y por éste al mismo fin. Si en lugar de las pesadas naos que no les permitían prescindir de su elemento, hubieran tenido un aeroplano como los que surcan la atmósfera hoy a cada momento, los obstáculos materiales señalados hubieran carecido de significación. Pero no era así. Debieron someterse a sus medios sin perder la orientación que tomaron luego rectamento en cuanto el obstáculo fué salvado. El movimiento obrero también tendrá que pasar estrechos y doblar cabos antes de llegar al ancho mar de sus destinos y en este transcurso se habrán cambiado muchas veces casos y cosas pero no el destino que permanecerá inmutable. Si la orientación, como la brújula de Colón, nos conduce ante un obstáculo, no tiene sentido común que nos estrellemos contra él pues nuestro objeto es pasar, sino se puede por ahí por otro sitio, pero pasar.

LA ORGANIZACION ANTIPOLITICA

La organización sindical del tipo antipolítica tiene también para nuestro movimiento obrero muy serios inconvenientes, aunque no tan graves como los de la anteriormente examinada. Disgusta a muchos trabajadores que creen que sus actividades en partidos políticos, ya sean éstos burgueses, o los llamados con muy buena voluntad, pero no con igual cantidad de verdad, de la clase obrera políticamente organizada, o los partidos de clase, a secas, vanguardias del proletariado, como el tremebundo Partido Comunista; no creen, como decíamos, que sus actividades en los partidos políticos — y sobre todo en el mencionado, — sean antagónicas con sus actividades sindicales, sino que, lejos de eso, el combate político en el campo de las instituciones burguesas es lo principal y la lucha gremial es accesorio, importante sí, pero secundario. Estos compañeros creen que pueden conquistar el estado valiéndose de sus propias instituciones y hacerlo socialista. En cambio los comunistas dicen que sólo aceptan las posiciones políticas en las instituciones burguesas para hacer una crítica despiadada del régimen y sabotear desde esos lugares los cuerpos de que forman parte, reservando para la conquista del Estado la fuerza bruta, masas insurreccionadas, tropas amotinadas, que se dirigirán oportunamente al asalto del poder. Tampoco entra en su concepción la acción sindical como primordial, sino que la subordinan al partido, que para ellos es el órgano específico de la revolución y el aparato con que se pondrá luego en ejecución como ha sucedido en Rusia. Miran, pues, con ojeriza toda fuerza o tendencia que pretenda suplantar esta posición teórica en el ánimo de las masas obreras, en las que han tratado empeñosamente de inculcarla profundamente y de ahí que se arrojen con saña sobre todos los que les obstaculizan su plan y que sus peroratas sobre la unidad y frente único sean simples expresiones verbales que no tienen ningún contenido.

La tendencia antipolítica ha combatido rudamente esta tendencia a inclinar a los trabajadores a buscar su camino a través de la maraña de los intereses burgueses que lo cruzan en todos sentidos y lo contaminan con sus sus efluvios, extraviándolos.

La tendencia apolítica, en cambio, ha observado una actitud prescindente al respecto y ha dejado al discernimiento de los propios trabajadores el empleo de sus actividades extrasindicales. Pero se han mostrado sumamente celosos y agresivos con los mismos cuando han podido constatar que las preocupaciones partiarias eran traídas al seno del sindicato, bastardeando con ellas la esencia misma de la organización sindical.

En un proletariado tan heterogéneo como es el nuestro y que instintivamente se aparta de la política en general, lo hace de un modo pertinaz en las cuestiones sindicales.

Este retraimiento del proletariado ante el movimiento cívico y las banderías políticas podrá tener la explicación que le cuadre a cada cual y podrá de igual manera considerársele beneficioso o perjudical según sea el punto de mira adoptado, pero es un hecho de innegable existencia, de larga data en nuestro movimiento obrero, en el cual persiste, y que así, tal cual existe, es más bien una reacción instintiva que un propósito deliberado, fruto de su madurez sindical o filosófica, que le permite penetrar su esencia.

Los partidos que tienen aspiraciones hegemónicas en el movimiento obrero argentino están como doblados en una organización obrera que no se limita a desentenderse de sus actividades, sino que las repudia de un modo expreso. De ahí nacen precisamente, todas las tentativas escisionistas que les dé toda la autonomía que desean y poder fundar organizaciones obreras con carácter confesional, sean ellas políticas o ideológicas. Su rebeldía latente en tales condiciones hará crisis en la primera oportunidad que se le presente, y lo que es más perjudicial para la organización, vivirá en constante acecho de la ocasión favorable o tratando de provcarla por los medios de que disponga.

Estas reflexiones no son por cierto, meras especulaciones mentales. El divisionismo de los chertkoffianos y de los somunistas tiene esta raíz común, éstos se insultarán por encima de sus ambiciones y de sus credos, pero en estas cosas se dan la mano amigablemente. Estas agrupaciones políticas, por medio de sus afiliados en los sindicatos, viven en un estado de conspiración permanente en contra de la unidad de la clase obrera y el pretexto del antipoliticismo les sirve perfectamente de taparrabo.

Los últimos acontecimientos de nuestro mundo obrero tienen este origen, forzado, naturalmente, pues los chertkoffianos que son los más activos y los más exitosos en este terreno, son inconsecuentes con su vieja doctrina de que la reforma ha de hacerse desde el interior del organismo que se quiere modificar. Por esta vez lo declaran incorregible y forman rancho aparte.

Por otra parte toda organización obrera que tenga carácter dogmático ha de alejar a muchísimos trabajadores de su seno y tendrá a otros tantos en su contra, con lo cual dicho está, que conspira precisamente contra lo que debe ser primordial en ella que es la unión y la concordia de los obreros. Podrán estas declaraciones estatutarias conformar a cuando celebran un funeral en algunos que, como los católicos sufragio de un deudo largos años ha fallecido, necesitan que en el templo se levante el catafalco recubierto con el paño que llevará en letras de plata el nombre del que fué. Es un montón de cajones vacíos que hoy llevarán el nombre de uno y mañana o luego mismo el de otro, pero que las necesidades de su espíritu requiere tal vez para objetivr sus emociones. Nos parece a nosotros que en el movimiento obrero, que tiene que desenvolver su acción solidaria en el campo económico, obedeciendo a positivas necesidades de la clase, estos catafalcos tienen muchos inconvenientes y ninguna ventaja. Por eso creemos que sería beneficioso suprimirlos. Son sólo ornamentos de un culto que cada cual puede celebrar como le plazca en el templo de su espíritu sin ir a fastidiar con sus ritos a los demás.

(CONCLUIRA EN EL PROXIMO NUMERO)

Por la libertad de los presos por cuestiones sociales

De acuerdo a las resoluciones del C. C., ya se ha iniciado la campaña pro libertad de nuestros presos.

La U. O. L., por su parte, inicia la agitación por medio de la realización de mítines, y la F. de S. Ferroviarios, en su campaña pro reorganización, también incluye la agitación pro libertad de los presos, y eso debe extenderse en toda la república, demostrando con ello, una vez más, que los trabajadores mantienen su espíritu solidario hacia nuestros hermanos presos, que perdieron su libertad defendiendo los derechos de la clase obrera.

El C. C., por su parte, no escatimará esfuerzos para conseguir traer de nuevo a la vida activa a los camaradas presos y para ello ya ha iniciado las gestiones pertinentes.

La agitación actual es para libertar a los siguientes compañeros:

Simón Radowitzky, preso en Ushuaia; Pedro A. Rodríguez, preso en Ushuaia; Casablanca, preso en Ushuaia; Roque Clavel, preso en Rosario; Carlos Pouget, preso en Rosario; Benito Sayes, preso en Gualeguaychú; Francisco Poleti, preso en Gualeguaychú; Pedro Abreu, preso en Gualeguaychú; Pascual Bollero, preso en Gualeguaychú; Marcelino González, preso en la P. Nacional; Pablo Fernández, preso en la P. Nacional; Mamerto Ortega Salcedo, preso en la P. Nacional.

No olviden, pues, los compañeros que nuestro deber es sacrificarnos en pro de la libertad de nuestros hermanos presos.

Que esta sea la consigna para todos, y nadie falte a los actos que realiza la U. O. L., la U. S. A. y todas las organizaciones del país. Todos a cumplir con nuestro deber solidario.

¡Viva la libertad de nuestros presos!

¡Viva la solidaridad proletaria!

LA C. G. A. DE LA GRAFICA INCURRIO EN NUEVOS ERRORES

OTRA NOTA DEL CONSEJO DE LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense ha perdido una excelente oportunidad para callarse la boca. La ha perdido porque no quiso dejar sin contestar la nota a ella remitida por el Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, que ya conocen nuestros lectores. Como tenía forzosamente que ocurrir, tratándose de un asunto como éste, la contestación de la Comisión de la Gráfica es una torpeza aun mayor que el manifiesto a que el Consejo de la F. O. M. contestaba, pues si con éste asumía una actitud impropia de su carácter de representante de una organización obrera, con aquélla, además de agravar el ridículo que esa actitud le trajo, pone en un aprieto a sus correligionarios políticos, pues no es posible hablar de "la gloriosa historia de la F. O. M.", decir de ella que es "una brillante página digna de imitación por los demás trabajadores" y "desear de todo corazón el progreso incesante de la Federación Obrera Marítima" sin desacreditar a los socialistas que pretendieron dividirla, dijeron pestes de su historia, y de todo corazón también desean que no vuelva a levantar cabeza.

Tanto en el manifiesto como en su nota, la C.G.A. de la Federación Gráfica Bonaerense demuestra no saber nada de organización sindical y desconocer en absoluto cosas que cualquier militante obrero sabe. Su ignorancia, agravada por su sectarismo, la hace decir enormidades tales, que bastan para dar patente de idiotas a sus componentes, y tanta fe tenemos en su idiotez, que hasta esperamos que se arriesguen a contestar de nuevo al Consejo Federal de la F. O. M.

Esta esperanza y esta fe nos hace postergar, para más adelante, el comentario que en el número anterior prometíamos acerca de las estupideces dichas en el manifiesto que publicamos con respecto a la Federación Ferroviaria y la U. S. A., comentario que nos permitirá inaugurar en BANDERA PROLETARIA una sección festiva, pues solamente con tono festivo puede comentarse la BANCARROTA de la Federación Ferroviaria, sucesora de la Federación Ferrocarrilera, sostenedora de la huelga ferroviaria más importante del país, donante a "La Fraternidad" de una importante cantidad de socios, constituyente con ella de la Confraternidad, y madre de la Unión Ferroviaria de hoy.

Mientras tanto, pueden los compañeros ir "haciendo boca" con la lectura de las dos notas citadas. Helas aquí:

LA NOTA DE LA F. G. B.—

"La comisión general administrativa de esta federación ha tomado buena nota, en su reunión de anoche, del contenido de la nota subscripta por usted a nombre del consejo federal de esa entidad.

Mucho lamentamos que el ofuscamiento que la pasión o el sectarismo trae consigo haya hecho interpretar torcidamente nuestras palabras o alguna frase de un manifiesto dirigido al gremio, de parte de usted o de los compañeros del consejo federal.

Al referirnos o al nombrar a la Federación Obrera Marítima en nuestro manifiesto lo hemos hecho tan sólo para demostrar frente a su indiscutible y visible estado de desorganización, que a ese estado la habían conducido el sectarismo de sus dirigentes, lo que no significa en modo alguno que no seamos capaces de reconocer ni las grandes luchas sostenidas por los marítimos ni su espíritu de sacrificio y de solidaridad hacia los demás trabajadores ni su gloriosa historia en el seno del movimiento obrero argentino. Antes bien, creemos que han escrito en la historia del movimiento obrero argentino (el gremio marítimo se entiende) una brillante página digna de respecto y de imitación por los demás trabajadores.

Pero, compañero secretario, no es a la gloriosa Federación Obrera Marítima de sus grandes luchas y sacrificios a quienes hemos mencionado, sino a un núcleo de personas de una tendencia determinada que a nuestro parecer la ha conducido, lo mismo que a numerosos sindicatos, a un estado que dista mucho de sus mejores y buenos tiempos. No salga, pues, camarada, por los fueros de la Federación Obrera Marítima, a quien no hemos querido señalarla sino como una entidad digna de respeto siempre, cuando en realidad debiera hacerlo por el grupo de hombres a quien nos referimos expresamente y que a nuestro juicio la desorganizaron: y en el caso de salir por los fueros de esos hombres, tenga la discreción de hacerlo personalmente, bajo la responsabilidad de su firma, y no usando el nombre de la Federación.

Quisiéramos que el compañero secretario y los miembros del consejo federal interpretaran nuestras palabras de la manera que indicamos en esta nota y quieran creer, y transmiteírselo así al gremio "que deseamos de todo corazón el progreso incesante de la Federación Obrera Marítima, a quien desearíamos ver poderosa y grande" como en otros tiempos, cuando imponía a los prepotentes armadores de la marina mercante argentina atención y acatamiento a sus resoluciones.

Como usted podrá advertir, no contestamos expresamente las palabras injuriosas que nos dedica a los que estamos por decisión de la gran asamblea del gremio celebrada el 16 del pasado al frente de la Federación Gráfica Bonaerense, pues precisamente tenemos conciencia de nuestra responsabilidad, amén de las mejores intenciones para con los compañeros marítimos.

Y finalmente quiero rectificarle un pequeño error de información de que padece al atribuirnos de 20 a 30 mil gráficos en la capital. La verdad, compañero secretario es que los gráficos de la capital no pasan de 8.000, bien entendido aquellos que trabajan en talleres en que hay más de uno o dos obreros.

Esperando que la reflexión posterior ponga un poco de serenidad en el espíritu del compañero secretario de la Federación Obrera Marítima, lo saluda cordialmente".

"Buenos Aires, noviembre 8 1927
Compañero secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.
De nuestra estima:

Acusamos recibo a su nota del 3 del corriente contestando a la nuestra del primero.

Antes de nada, compañero secretario, nos interesa dejar constancia de que esa nota nuestra no ha sido el producto ni de la pasión ni del sectarismo, sino de la reacción lógica que debía en nosotros producir el ver a la F. O. M. citada en un manifiesto dirigido al gremio gráfico, como una institución "en completa bancarrota y casi desaparecida". Y es tanto más natural esta reacción cuando que esa afirmación es exactamente igual a esta otra:

"La Liga Naval Argentina recomienda a todo el gremio marítimo, denuncie inmediatamente a las autoridades cualquiera manifestación de violencia con que la Federación Obrera Marítima, pretenda iniciar una nueva era de disturbios.

La fuerza del comercio marítimo finca en respetar los intereses y los derechos de sus trabajadores, con holgura máxima y amplia bondad.

La conducta sana del capital marítimo para con su brazo evitará que los trabajadores, acosados por la dialéctica de los vividores, vuelvan a las garras de los sicarios".

"La Federación Obrera Marítima es un cadáver. Los carteles fijados en las calles de la Boca hace dos meses marcaron el estertor de su agonía".

Roque Gutiérrez (hijo), presidente; E. Villaveccia, secretario".

Y a las que casi diariamente hace el Prefecto General de Puertos y los capitalistas navieros, que aunque saben perfectamente que no es así, sienten un deleite particular en hacerlas para tranquilizarse a sí mismo.

"Bancarrota", compañeros, significa quiebra, desaparición: y ese no es el caso de la F. O. M., pues no puede confundirse con ella el carecer del poder necesario para imponerse y fijar condiciones a los capitalistas, ya que si una y otra cosa fuesen lo mismo, esa sería la condición actual de la Federación Gráfica, a estar a las manifestaciones hechas por su C. G. A. en el manifiesto que motivó nuestra nota anterior.

No podemos aceptar que lo dicho la haya sido para señalar la obra nefasta de los "dirigentes" de nuestra organización. En la F. O. M., como en toda organización obrera — y no sabemos si la F. G. B. es una excepción a esta regla — no hay dirigentes. El suponer que los haya equivale a pensar que nuestro gremio carece de voluntad y de medios para expresarla e imponerla. Y este no es un concepto obrero, sino un concepto burgués, que atribuye toda la acción de nuestra clase — acción democrática por excelencia — a la obra de un determinado número de agitadores profesionales que embaucan a las masas obreras y las dirigen de acuerdo con sus particulares ideas e intereses. Esa es, precisamente, la forma de pensar del contraalmirante Hermelo, prefecto general de puertos, que en una reunión realizada en la Prefectura, a la que concurrieron representantes de las organizaciones de crumiros constituídas a raíz de nuestro conflicto, y cuyo objeto era formar una organización que reemplazase a la F. O. M., recordaba a los trabajadores del mar "los inconvenientes que antes les originó la intervención de elementos completamente ajenos a la profesión".

Los hombres que han estado al frente de nuestra institución han interpretado siempre la voluntad de los com

POSADAS

El Sindicato de Obreros Sastres, recientemente constituído, obtuvo un hermoso triunfo. — Actividad de los Obreros Panaderos. — Próxima jira por la reorganización de los Mensús. — Mañasco, Alonso y Kaner se internarán en los yerbales para, en nombre de la U. S. A., hacer que los Mensús se organicen.

Aumenta en Posadas la efervescencia proletaria y a las filas de la organización sindical se suman nuevas falanges que pletóricas de entusiasmo se aprestan a la lucha.

Una satisfacción íntima se denota en el ambiente y ya nadie pone en duda las posibilidades de que la organización en Misiones, sentada sobre cimientos invencibles, se encamine por derroteros que la conducirán a victorias decisivas.

El triunfo del boycott a la firma Sarubbi Hnos., tuvo la virtud de arrancar de la apatía a muchos militantes y hacer renacer la confianza en el corazón de los trabajadores.

Al primer llamado que se hizo a los obreros sastres, respondieron integramente y se dejó constituído el sindicato de O. Sastres y Anexos.

A los pocos días se presentó un pliego de condiciones y después de dos días de huelga los patrones firmaron integramente las exigencias de la organización.

LA AGITACION DE LOS OBREROS PANADEROS—

La asamblea extraordinaria convocada para el gremio de panaderos, resultó importantísima.

Todos los personales concurrieron a la Federación. Se sesionó con el mayor entusiasmo, se nombró la C. A., quien se encargará de estudiar un pliego de condiciones para someterlo a la consideración de la asamblea próxima. El triunfo se descuenta desde ya porque no hay en Posadas fuerza que pueda contra la fuerza de la organización.

Para la próxima semana se convocará al gremio de chauffeurs y sucesivamente a los demás gremios, hasta formar en Misiones un baluarte sindical.

LLEGADA DE LOS COMPAÑEROS MAÑASCO Y ALONSO—

Con el tren internacional del 3 del corriente, llegaron del Paraguay los compañeros Eusebio Mañasco y Alonso.

Para la llegada se organizó en la estación una conferencia que tuvo un éxito halagador.

Miles de obreros de ambos sexos se congregaron en la estación y desde el andén, una salva de aplausos y vítores dió la bienvenida a los dos camaradas.

Desde el camión número 11 del veterano compañero Vélez se improvisó la tribuna, donde hablaron varios compañeros.

Alonso se extendió sobre la necesidad de crear en Posadas un centro de propaganda para toda la región.

Kaner habló sobre la organización de los yerbales y leyó cartas de "mensús" relatando los horrores de la selva y la esperanza de que pronto la organización obrera resurja.

Cantando himnos obreros partió la manifestación hasta el local social disolviéndose entre vítores y aclamaciones.

LA U. S. A. EN LOS YERBALES — MAÑASCO, ALONSO, KANER Y VELEZ, ORGANIZARAN A LOS MENSUS—

En todos días salen en dirección a los yerbales de San Ignacio, Corpus y Candelaria, los compañeros Mañasco, Kaner, Alonso y Vélez. Irán a preparar el ambiente para próximas luchas, organizarán varias conferencias y la lucha empezará con nuevos bríos.

Confiamos en la integridad de los compañeros que desempeñarán la delegación y confiamos también que el proletariado que milita en las filas de la Unión Sindical Argentina, permanecerá alerta ante el primer atropello por parte de los negreros. — Corresponsal.

Sindicato de la Industria del Mueble

El personal de la casa Roche, Rawson 130 se declaró en huelga

Se declaró en huelga el personal de la calle Rawson 130, del señor Amado Roche, con el objeto de poner fin a las condiciones inhumanas de trabajo a que lo tenía sometido dicho señor.

Reunido en la secretaría del Sindicato manifestó el personal huelguista su firme propósito de no reanudar el trabajo sin haber hecho reconocer el siguiente pliego de condiciones: 1.o Abolición del trabajo a destajo. 2.o Jornal mínimo de un peso por hora para todos los oficiales de las distintas ramas. 3.o Semana de 44 horas de trabajo. 4.o Pago semanal.

En las filas de los huelguistas reina intenso entusiasmo, y eso, unido a la solidaridad que el Sindicato les presta, los conducirá brevemente a la victoria.

OTROS CONFLICTOS—

Continúa la huelga contra el mal pagador Pedro Cerliani, Bme. Mitre 4436 y el desalmado explotador Beremblun, calle Corrientes 2524.

PIC-NIC—

El 20 del actual se efectuará un gran Pic-nic en el Bosque Alegre, localidad de San Isidro, patrocinado por éste Sindicato, al sólo objeto de dar a sus socios un día de esparcimiento. La entrada costará cuarenta centavos solamente y en el buffett regirán precios comunes. La empresa del Central Argentino hará correr trenes especiales para dicha localidad.

Sindicato de Obreros Cuereros

Preside Barbeito, quien da comienzo a la sesión siendo las 18 horas, y concede la palabra al compañero secretario.

GARCIA informa del estado del conflicto que sostiene el sindicato con los capitalistas del cuero Otero Hnos., y Casimiro Gómez, a la vez que da una amplia explicación a la asamblea relacionada con todas las tramitaciones realizadas con organizaciones obreras en procura de solidaridad y de las contestaciones de los señores capitalistas, en sentido negativo para solucionar el conflicto. Que con respecto a los dueños del comedor, se entrevistó con el compañero Bioné y que el resultado de dicha entrevista fué que ellos no pueden aceptar de no darles de comer a los que traicionan el conflicto.

Bione empieza por censurar a los compañeros que sin causa justificada faltan a las asambleas, máxime teniendo en cuenta que existen dos conflictos, a quienes hay que darles el máximo de las actividades.

Censura a la vez a varios compañeros, que no tienen ningún inconveniente en tener relaciones con los carneros.

Da un amplio y detallado informe de los trabajos realizados por la C. A., tendientes a dar cumplimiento a lo resuelto por la asamblea con referencia al conflicto.

Llama a la reflexión a los asambleístas, en el sentido que es necesario ayudar a la C. A. para salir triunfantes en esta emergencia, teniendo en cuenta que, de perder este conflicto, todos los capitalistas nos impondrían el trabajo libre, que tan valientemente supo rechazar el personal de Otero y Gómez.

Vázquez manifiesta que de no haber aceptado el capitalista Casimiro Gómez el volver a tomar el personal federado, hay que activar en la misma forma dicho conflicto, teniendo en cuenta el propósito que existe de destruír a la organización obrera, que ya vuelve a tomar impulso imponiendo condiciones a los señores capitalistas.

BERON manifiesta que una vez escuchado el informe de la Comisión, lo único que resta es trabajar sin desmayo para triunfar a la terquedad de los capitalistas Otero y Gómez, y para ello es menester cooperar en todo con la C. A., que es la encargada de dichos conflictos.

RIZO RAUL, manifiesta que hay que preocuparse algo más del conflicto y no dejar a cargo de la C. A. toda la tarea del mismo, y en ese sentido exhorta a los asambleístas, máxime si tenemos en cuenta que recién entró en su verdadera faz el conflicto.

PLESCIA PASCUAL, delegado de la U. S. A., hace uso de la palabra, exhortando a los compañeros a redoblar las energías para vencer la prepotencia capitalista, y de esa manera afianzar la organización obrera frente al resto de los demás industriales del cuero.

A la vez manifiesta que es necesario que la organización se pronuncie en el sentido de adherirse a la U. O. L. y a la U. S. A.

Continúa la asamblea, interviniendo varios compañeros, y se aprueba la siguiente moción, por unanimidad:

Aplicarle un riguroso boicott al comedor, el cual se hará efectivo una vez que el dueño del mismo en el día de hoy dé una contestación definitiva a la C. A.

En cuanto se refiere a los compañeros que no cumplen con las disposiciones de la asamblea, se tomarán medidas disciplinarias, una vez terminado el conflicto existente.

Los obreros que traicionan la huelga son los siguientes: Domingo Calvo, Saturnino Calvo, Santos Calvo, Gumersindo Savorido y Ernesto García.

ponentes de la misma, y fué esa voluntad la que en todo momento dirigió a los que esa Comisión califica de dirigentes. Y no podía ser de otro modo, pues en la organización obrera las Comisiones administrativas o los consejos federales carecen de medios para imponer la suya a los asociados, que son dueños de reemplazarlos cada vez que dejan de interpretar sus deseos.

Por otra parte, señalamos a esa Comisión el contrasentido existente en atribuir a la acción del gremio los rtiunfos y "la gloriosa historia de la F. O. M." y las derrotas de los "dirigentes". Tanto unas como otras son producto de las mismas causas, y es ridículo el creer que "el gremio marítimo, que ha escrito en la historia del movimiento obrero una brillante página digna de imitación por los demás trabajadores", puede servir igualmente como ejemplo de aborregamiento e inconsciencia, pues solamente los borregos o los inconscientes aceptan el ser dirigidos y pueden ser conducidos.

Deseamos, finalmente, dejar constancia ,también, que no hemos pretendido salir en defensa de ningún hombre ni de ninguna tendencia, pues bien sabemos que un Consejo Federal, representante de una organización sindical, no puede, sin olvidar sus deberes, defender o atacar tendencias u hombre, que ya tanto para defenderlas como para atacarlao, tendría que colocarse en un planoi gual, es decir, que se convertiría también enr epresentante de una tendencia o de un hombre.

Y nada más, pore lmomento. Lamentamos profundamente el incidente y deseamos, para bien del movimiento obrero, que esa Comisión pueda cumplir felizmente sus propósitos de reorganización del gremio gráfico, conservando la serenidad suficiente para armonizar las diferentes tendencias que en él existen y cuyo entendimiento es necesario para la unidad y el fortalecimiento de la Federación Gráfica Bonaerense

Sindicato de O. Peleteros

CRONICA DE ASAMBLEA INTEGRACION DE LA C A

En la asamblea realizada por esta organización se discutió ampliamente la labor de la comisión provisoria que a propósito se había designado. La secretaría informa de los inconvenientes presentados, pero, que a pesar de todo, se ha conseguido atraer al sindicato el mayor número de compañeros que ha sido posible.

El ompañero Lufrak impuso a los asambleístas de la forma en que está actualmente el gremio, demostrando que desde ningún punto de vista puede seguirse en tales condiciones, pues todos los gremios similares han conquistado mejoras que los coloca en suprioridad económica a los peleteros.

Exhortó a los compañeros a engrandecer la organización en la seguridad de que lograrían mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Otros compañeros se extienden en el mismo sentido.

El compañero Landan, en representación de la U. S. A., hace uso de la palabra, demostrando le necesidad de la organización.

Una vez aprobado en informe de la comisión provisoria y resolviendo otros asuntos para la buena marcha del sindicato, se pasó a nombrer la nueva comisión administrativa, la cual fué integrada en la siguiente frma:

Kohan, secretario; Zonabent, pro secretario; Bonder, tesorero; Lutrak, Zelikositz, Krozutzky y Delugi, vocales; N. Lutark, encarado de propaganda.

Sindicato de Mozos

EL "BAR BENIGNO", RIOJA 2079, ESTA EN CONFLICTO

Al conflicto declarado en esta casa ha respondido de inmediato el personal organizado por el Sindicato de Mozos, adherido a la U. S. A. Con tal motivo, el personal ha demostrado que tiene conciencia y que jamás los patrones conseguirían imponer sus absurdas pretenciones sobre obreros que saben cumplir con su deber. La acción de los huelguistas es encomiable debido a la unanimidad de los mismos.

Será por esto que la policía ha creído conveniente proceder a encarcelar a los compañeros que más se destacan en el conflicto. Las detenciones se producen diariamente hasta llegar el caso de detener a compañeros que sólo hacía varias horas que habían salido del Departamento. El día miércoles se consiguió la libertad de cuatro compañeros, gestiones que estuvieron a cargo del sindicato y de la secretaría de la U. S. A.

La huelga marcha en forma que asegura prontamente el triunfo de la organización.

Unión General de Picapedreros y Graniteros

A LAS SECCIONES DEL INTERIOR

La empresa Gasco y Mon, no han querido firmar nuestro pliego de condiciones. Varios fueron nuestros esfuerzos para hacerles comprender a esos ensoberbecido señores que debían firmar el pliego de condiciones.

Agotados todos los medios a nuestro alcance, no cabe más que las secciones impidan el envío del material a esos señores que pretenden burlarse de la organización obrera.

UNO QUE FIRMA.

El señor Carlos Ferraris de Loma, ha firmado nuestro pliego de condiciones, comprometiéndose a no comprar material boycoteado.

La Comisión.

LA FALDA

Sto. U. P. DE LAS CANTERAS
Renovación de la C. A. — Pliego de condiciones firmado

Como estaba anunciado, se llevó a cabo el 23 del ppdo. la asamblea general para tratar diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la organización. Entre las cuestiones tratadas figura la implantación del pliego de condiciones firmado por el patrón Conti, cuyo articulado hacemos constar en la presente crónica. Además se renovó la C. A., la que quedó integrada por los siguientes camaradas:

Pedro Fahioni, secretario general; G. Mazzuchi, subsecretario; Luis Mazzuchi, secretario de R. de Trabajo; Aurelio Salvatori, tesorero; Luis Gatardi, delegado de las canteras; G. Gomez, delegado de peones; Emilio, P. Oreste, vocales; J. Moreira y O. Mecheli, revisores.

I. — Reconocimiento del Sindicato.

II. — Seguro contra accidente de trabajo. El patrón se obliga a abonar el medio jornal estipulado por el Sindicato a todos los que se hayan lastimado en el trabajo. Además correrán por su cuenta los gastos de viáticos; fonda y que se le abone al accidentado, al recibir el alta del doctor su haber después de 15 días.

III. — El patrón tendrá un botiquín de primeros auxilios y la póliza de la Compañía de Seguro en el Campamento.

IV. — El patrón suministrará herramientas, explosivos, mecánicos y en caso de faltar esto tendrá que abonar el dia que pierdan los obreros.

V. — El patrón no podrá despedir ningùn obrero sin causa justificada.

VI. — El pago se efectuará del 1.° al 10 de cada mes, en el mismocampamento y en caso que el obrero necesitase dinero, el patrón tendrá que abonar el cincuenta por ciento de sus haberes.

VII. — Cordón de 12 a martelina, corte 1.30, echura 2; cordón a martelina de 15, cortadura $ 1.40, echura pesos 8.50; cordón a martelina de 18, de 12, a martelina, cortadura $ 1.40, echura $ 2.80; cordón a puntas gruesas de 12, cortadura 1.30, echura $ 1.

VIII. — Adoquín tipo común, medida 18 a $ 22, largo 11 a 14; ancho 13 a 16; alto. Se pagará pesos 8.90 el ciento. El pilastre de 4 se pagará a $ 4 el ciento, recorte de bloques o cordón pesos 4.90 el ciento.

IX. — El patrón tendrá que dar piedra libre de tierra tosca y piedra bruta. El patrón tendrá que mandar un barrenista competente cuando se necesita hacer un barreno de primera.

X. — El herrero tendrá 200 pesos mensuales siempre que arregle las herramientas de 14 a 17 picapedreros, contando el cordonero por uno y medio y si tiene más del número o menos pagará 13 pesos por cada uno.

XI. — Los obreros que trabajan podrán recibir como sueldo mínimo pesos ocho los picapedreros; pataristas 5.50; peones $ 4.90.

XII. — Se trabajarán ocho horas diarias.

XIII. — El patrón no podrá tomar represalias contra ningún obrero por causa sindical.

XIV. —Comedor libre, proveeduría y tranquera libre.

XV. — Alojamiento necesario para los obreros.

XVI. — El material será contado por cuenta del patrón en las mismas canteras.

XVII. — Si por economía o por otros asuntos tiene que disminuir personal, lo hará por turno.

XVIII. — El patrón puede despachar toda clase de material a cualquier destino, menos a las firmas de tres casas, boycoteadas por la organización obrera.

XIX. — Si el patrón quiere despedir los obreros de sus canteras tiene que darles ocho días de anticipación.

XX. — El patrón tendrá que pedir el personal al Sindicato.

CORRIENTES

LOS COMPAÑEROS MARITIMOS SECUNDAN LA REORGANIZACION DE LA FEDERACION

Como era de esperar, los compañeros marítimos han resuelto iniciar la labor que corresponde al secundar la reorganización total de la F. O. M. En consecuencia el día 23 del ppdo. se realizó asamblea general, en la que se discutió ampliamente la forma de hacer que los marítimos contaran con la organización que en otra época habían tenido y con la cual pudieron conquistar verdaderas mejoras en el trabajo.

Los compañeros que jamás abandonaron el sitio que la organización les reservara estaban presentes y dispuestos a desplegar la mayor actividad en procura de efectuar los propósitos que el gremio anhela.

Se convino en exhortar a los marítimos a que volvieran a la Federación, en donde han de encontrar el modo de trabajar por la buena marcha de la misma.

MERCEDES
(San Luis)

SINDICATO DE OBREROS LADRILLEROS Y ANEXOS

Los trabajadores conmemoran el 11 Aniversario del Sindicato

El día 22 de Noviembre cumplirá el segundo año de vida este sindicato. Los compañeros que desde el primer día se mantuvieron con la organización han venido desplegando la mayor actividad a fin de hacer del sindicato una entidad fuerte y poderosa que esté en condiciones de defender los intereses de los compañeros.

Con motivo del día mencionado se ha resuelto realizar una pequeña fiesta, en la cual se ha incluido la realización de un menú por la tarde y un baile familiar por la noche.

Se recomienda a los concurrentes a estos actos de la organización para que vengan acompañados de sus respectivas compañeras, pues el carácter de esta fiesta incluye un acto social en el que deben participar los obreros y sus familias.

El hecho de la vida de un sindicato es la manifestación más categórica de que él desempeña una importantísima misión, pues sus componentes adquieren su personalidad de obreros y están en condiciones de afrontar a la reacción patronal que permanentemente pugna por someter a los obreros a los fines de la mayor ganancia.

Que los trabajadores ladrilleros se encuentren más unidos y decididos a mantener la organización.

La U. S. A. envía a los trabajadores de Villa Mercedes, con motivo de su II aniversario, un fraternal saludo y les augura éxito completo

ROSARIO

El día 9 del corriente se efectuó asamblea, la cual estaba convocada para tratar diversos asuntos de interés para la buena marcha de la organización.

Bajo la presidencia del compañero F. Hernández se pasó a considerar el Orden del Día. Entre los asuntos tratados figuraban la designación de los delegados a la U. O. Local. Esta cuestión origina un largo debate respecto a la necesidad de que los compañeros que se nombren deben procurar tener el entusiasmo que permita llevar al seno de la Local iniciativas de progreso y agitación en los sindicatos de la localidad. Por último se designa a los camaradas Ricardo Ayunta y Bernardo Pérez. Igualmente se hace mención especial de que el compañero Terugi siga en el Consejo, lo que se apreba por aclamación.

Para representar a la Sección en el Cuarto Congreso del Sindicato del F. C. C. A., se designa al compañero F. Hernández.

Se aprobó una moción en el sentido de hacer que la organización ferroviaria adelante, para lo cual se creyó conveniente sostener la autonomía. Otra que se relaciona con la disciplina en cuanto a no acatar las resoluciones de la organización. También aprobóse que la J. R. siga en La Banda, considerando que otro lugar no es tan apropiado. La Sección estima conveniente que el próximo Congreso se efectúe en Rosario. Sobre las cotizaciones a la J. R., que sea de treinta centavos por asociado, con el agregado de recomendar a las Secciones que contribuyan con una cuota adicional para los gastos del periódico.

En lo que respecta a la reforma del Estatuto, Escalafón y la Caja de Jubilacianes, a fin de que la organización adopte las medidas que crea necesarias para salvar los intereses de los ferroviarios, se designó una comisión de estudio, integrada por los camaradas J. M. Rodríguez, F. Hernández y R. Ayunta.

Siendo ya la hora avanzada, se pasó a cuarto intermedio, previa recomendación a los presentes para que en la próxima reunión se consideren las iniciativas relacionadas con el Escalafón, Jubilaciones y Estatutos.

GONZALEZ CHAVES

SINDICATO DE O. LADRILLEROS PRESENTARA UN PLIEGO DE CONDICIONES

Los compañeros ladrilleros han resuelto la confección de un pliego de condiciones que estipule nuevas mejoras. El pliego se presentará a la brevedad y esperan los obreros organizados que los patrones no harán mayor oposición a él, debido a la justicia de las reclamaciones.

Pero, en caso de que los patrones se manifiesten intransigentes, los obreros tienen resuelto poner en práctica el poder de la organización y hasta pedir telegráficamente la cooperación de la U. S. A.

Auguramos a los compañeros un éxito completo en sus aspiraciones.

CARLOS CASARE

UN LLAMADO A LA ORGANIZACION

Nada justifica que los trabajadores se alejen de la organización, salvo cuando se tiene intereses patronales que defender. Pues la cuestión es tan enteramente clara que cualquiera se da cuenta exacta de la ncesidad de que los trabajadores se organicen a fin de estar en condiciones de poder defender sus bienentendidos intereses. No sólo la organización defenderá sus intereses materiales de mayor salario y menor jornada, sino que llegará a imponerse a los patrones, los cuales no todos supieron de dignidad, más respeto para el personal obrero.

Los trabajadores de Carlos Casares no pueden ser menos que los de otras localidades, por lo que corresponde que los obreros panaderos, como los de otros oficios, integren las respectivas organizaciones en la seguridad de que cumplen un deber elemental para asegurar su bienestar.

A ingresar en la organización y concurrir a los actos y asambleas de los sindicatos.

LA PLATA

DECLARACION DE LA U. O. L. SOBRE LA UNIFICACION DEL GREMIO DE MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS

La Unión O. Local de La Plata ha resuelto hacer saber que la unificación del gremio de Mozos de La Plata ha quedado sellada sobre la base de la Unión Gastronómica Argentina (Sección La Plata). Dicha unificación se ha realizado de común acuerdo por las dos entidades sindicales que existían en esta ciudad. El Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, adherido a la Unión Sindical Argentina y Unión Obrera Local, con domicilio en la calle 49 No. 763, y la Unión Gastronómica Argentina (Sección La Plata), con domicilio en la calle 50 No. 747.

El Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos resolvió, en asamblea extraordinaria, aprobar las bases de unificación presentadas por el C. C. de la U. G. A., que son: Adherirse a la U. G. A., ingresando en la Sección La Plata, con los mismos derechos y deberes de todos los asociados de la U. G. A., dándose por disuelta. Esta resolución fué tomada por unanimidad con 56 socios presentes.

La sección local de la U. G. A. en una asamblea general acordó aceptar las bases de unificación resuelta por el Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, admitiendo a los socios del sindicato en su seno con los mismos derechos y deberes que sus asociados. La misma organización decidió por mayoría absoluta la adhesión a la Unión Sindical Argentina y U. O. L., cosa que el C. L. de la U. O. L. aceptó reconocer como la única organización que representa fielmente a los mozos, cocineros y anexos de La Plata, por lo que invita a todos los mozos a ingresar en la misma para constituir una fuerte organización que cobije en su seno a todos los trabajadores de este ramo y realizar así unidos una labor de mejoramiento.

PIEDRAS GRANDES

S. U. O. DE PICAPEDREROS

A los canteristas que trabajaban en la cantera Castellano

La C. A. del Sindicato comunica a los compañeros que tenían turno en la cantera de Castellano que pueden volver a ocupar sus puestos. Es indispensable presentarse con el correspondiente pase, sin lo cual no se tomará a ninguno en consideración.

La cantera de la referencia está explotada actualmente par la firma Bacci y Cía.

El Sanatorio Santa María es un refugio de especuladores

Los empleados, incluso el secretario del director, son especuladores valiéndose de su empleo. Especulan en negocios, y realizan trabajos particulares, prohibidos por la ley.

Empleados nacionales que tienen sueldo, casa, comida y distraen sus ocupaciones por la avaricia de acumular dinero o tener con que divertirse.

Un sesenta por ciento de estos empleados tienen auto, que guardan en el establecimiento, "y trabajan de alquiler" día y noche, abandonando sus ocupaciones en manos de enfermos.

El secretario manda a enfermos que hagan viaje con enfermoss
hagan viaje con pasajeros; los practicantes mandan a enfermos que "changueen" con su auto, y van ellos mismos, estén o no de guardia, haciendo abandono del puesto.

Se ven en Cosquín día y noche, que los que más circulan son los autos del sanatorio, con pasajeros.

Las noches de función en los cines y teatros, hacen de tres a cinco viajes con enfermos, cobrando a peso por persona:

En Cosquín hay como veinte coches de caballos, y como diez autos de alquiler; pero a estos se les ve parados todo el día en la plaza, porque los únicos que trabajan son los del sanatorio, colocándolos a los cocheros y chauffers de plaza en una situación sumamente crítica, creándoles condiciones de miseria a trabajadores que aquí no tienen otro medio de vida.

Es tal la avaricia de estos empleados nacionales que, en el afán de hacer dinero, llevan hasta "muertos" en los autos a Córdoba, Santa Fé, Bs. Aires, a pesar de ser prohibido por las ordenanzas municipales. etc.

De todo es sabedor el director, pero no toma medidas. Será para asegurarse elemento electoral.

¿Que necesidad tienen esos señores empleados que ganan buenos sueldos con poco trabajo y que tienen casa, comida y hasta garage, que por su avaricia colocan a los chauffers de Cosquín en la miseria.

Se dan casos en que hasta los vemos abandonar sus puestos, dejando a otros enfermos, para poder trabajar con autos de alquiler. El abandono de esos puestos es un peligro, porque los enfermos de cuidado hasta mueren sin ser atendidos.

En el taller mecánico de la usina se hacen reparaciones a todos los autos de los empleados, lo que resulta perjudicial a los talleres de Cosquín, de donde son despedidos los obreros por falta de trabajo.

En Cosquín se produce otro fenómeno

La Comuna tiene un contralor con la Compañía de nafta W. Y. C. O. y no se permite colocar los aparatos de la Nafta Argentina, por lo que los chauffeurs se ven obligados a gastar nafta de la marca anteriormente mencionada, todo porque uno de los concejales es el representante de dicha marca.

En la ciudad de Córdoba el gobierno instala los aparatos de la Nafta Argentina frente a los de la W. Y. C. O; pero en Cosquín el pueblo está obligado a consumir el artículo que le conviene o le impone la municipalidad. Y estos señores que nos hablan de patriotismo, no permiten que se expendan los productos del país.

Félix GODOY.

La explotación capitalista en Salinas Chicas

La situación por demás afligente en que se encuentran los obreros que trabajan en Salinas Chicas, me ha determinado hacer este llamado a la organización.

La desidia de los trabajadores de esta localidad ha hecho que los capitalistas, aprovechando esta indiferencia, introdujeran condiciones de trabajo muy inferiores por cierto a las que rigen en los obrajes del Chaco o en las selvas misioneras.

Los capitalistas, en su desmedida voracidad, ni siquiera respetan la ley de accidentes de trabajo.

Baste decir que diariamente se ofrecen casos de obreros que resultan con las manos mutiladas a causa de la ruptura de cables, quedando en el mayor desamparo.

Contra tal estado de esclavitud, se impone que los trabajadores de Salinas Chicas reaccionen, constituyendo su respectiva organización.

Esta es la única forma de poner coto a los desmanes y la desconsideración patronal, y, por otra parte, para mejorar la misérrima situación de los trabajadores.

Puntos Rojos

Resoluciones del comité central

Prsentes: Gonzalez, Biondi, Plescia, Rosello, Resnik, Ybañez, Morán, Altrudi, Saldías, Milani, Martinez, Maceira. Preside Ibáñez.

El Comité de acuerdo a la contestación de Rusia, haciéndose cargo de los gastos que ocasiona el envío de la delegación, resuelve que Secretaría consulte a varios compañeros para designar la delegación en la próxima reunión, a la vez que designa a los compañeros Plescia, Biondi y Milani, para redactar un programa de estudio que la delegación debe presentar al C. C. a su regreso.

Se acepta la renuncia presentada por el compañero Ibáñez como miembro del C. C. por tener que ausentarse de la Capital.

REUNION ORDINARIA EFECTUADA EL DIA 4 DE OCTUBRE

Presentes: González, Biondi, Plescia, Roselló, Resnik, Morán, Altrudi Milani, Maceira, ausentes sin aviso Saldías y Martinez. Preside M. González.

Se da lectura de la correspondencia de varios sindicatos que se pronuncian en favor de la circular número 12.

Después de escuchada la lectura de una nota de M. Kaner se resuelve comunicarle que continúe como delegado de la U. S. A.

Plescia informa sobre la resolución del C. C. de consultar a varios compañeros a ver si aceptaban la representación de la U. S. A. en el décimo aniversario de la Revolución Rusa, y se resuelve designar delegados a los compañeros, Atilio Biondi, Abrahan Resnik, y Martín García, a quienes se les entregará el plan de estudio a realizar en Rusia

Plescia informa que los trámites realizados sobre el conflicto de los mozos de B. Blanca con el café "La Cosechera" y de la gestión sobre la readmisión de los obreros de los tanques petroleros en C. del Uruguay.
enai

Federación de Sindicatos Ferroviarios

MEMORIA Y BALANCE DE L AJUNTA REPRESENTATIVA DEL F. C. C. A. AL 4o. CONGRESO

PREAMBULO

Como recordarán los compañeros ferroviarios a raíz de la disolución inconsulta decretada por el Comité Representativo que funcionaba en Buenos Aires, Ecuador 222, el cual en su nota de fecha 21 de Julio de 1926, dirigida al Comité de la U. S. A. declaraba disuelta la Federación de Sindicatos Ferroviarios, en virtud de haber sido saboteado por las Secciones de La Banda, Santiago, Ceres y Villa María, se constituyó en ésta una Comisión de Coordinación, la cual, sin pérdida de tiempo convocó a las secciones a una reunión de delegados que se llevó a cabo en la cidad de La Banda, el día 15 de Octubre del mismo año. En esta reunión estuvieron representadas las secciones La Banda, Santiago, y Ceres, en forma directa y Campana y Río Terciero, en forma indi[illegible], e integrada por un delegado de [illegible] S. A. También se tomó en cuenta consideración una nota de la Sección San Martín, en la que expresaba su conformidad, con respecto a las resoluciones que se tomaran en el seno de la reunión.

Discutida ampliamente la Orden del día, se tomaron entre otras las siguientes resoluciones: Dar por constituída la Federación de Sindicatos Ferroviarios, como así el nombramiento de la Junta Representativa cuya sede fué fijada por unanimidad en la Ciudad de La Banda.

A partir de esta fecha, debemos concretar la labor realizada por parte de la J. R. como cabeza directriz de la institución de la cual somos parte integrante.

No escapará al criterio de los ferroviarios, la ardua y fatigosa tarea encomendada a la nueva Junta, como así los innumerables obstáculos y escollos que cerraban su camino y contra los cuales tuvo que luchar para abrirse paso y de cuyos pormenores daremos cuenta en capítulos aislados, para mejor comprensión y claridad de los mismos.

Propaganda y reorganización de las secciones —

Teniendo en cuenta la honda división que había hecho presa del gremio ferroviario a raíz dei la disolución decretada por el Comité Representativo y considerando que el nuevo oraganismo nacido al calor del ferviente apoyo prestado por las Secciones La Banda, Santiago y Ceres, carecía en absoluto de fuerza efectifa en el resto del F. C. C. A. su primera actitud debaría ser la propaganda perseverante y tenaz, a fin de conseguir el engrandecimiento y la reconstrucción de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Para ello había que luchar con múltiples factores: Por un lado estaba la "Confraternidad Ferroviaria" que conociendo el quebrantamiento de nuestras filas, aprovechaba el momento que se le presentaba, para asentarnos el último golpe y reducirnos a la impotencia. Por otro lado estaba latente la desconfianza, aún en nuestros mismos asociados, con motivo de la vergonzosa actitud asumida por el Comité Representativo. De este modo las voluntades flaqueaban y el terreno se presentaba escabroso para iniciar una propaganda que tuviera un éxito positivo.

Sin embargo, los miembros componentes de la Junta, no se sintieron desfallecer y encauzaron su acción en el sentido de levantar los espíritus y prepararlos para la acción reorganizadora que iba a emprenderse. Por ello se recurrió a todos los medios factibles y de acuerdo a los recursos con que se contaba para este fin. En primer término fué constituir las secciones Tucumán y Herrera, que habían quedado desechas. También debemos hacer resaltar el concurso y el apoyo que en todo momento nos prestó la U. S. A. por medio de su órgano "Bandera Proletaria" por cuanto en esos momentos carecíamos de un periódico que llevara la palabra de la Junta, hacia los demás trabajadores del riel. Por otra parte, fué necesario editar manifiestos y volantes, para levantar los espíritus, haciendo en cada caso y en cada oportunidad, un llamado de conciencia a nuestras filas.

Fué así, como, después de magnos esfuerzos, se consiguió robustecer nuestra institución, con el ingreso de gruesas legiones de ferroviarios y hoy podemos decir sin jactancia, que nos encontramos en un período de marcado progreso y engrandecimiento colectivo.

Creación del órgano oficial "La Voz del Ferroviario"

Considerando de imprescindible necesidad como medio de coordinación y propaganda, la edición del órgano oficial de la Junta, se resolvió que éste iniciara su aparición en fecha 1o. de Mayo del cte. año y como un homenaje a la histórica fecha. Desde entonces ha seguido su aparición, si bien se ha tenido que tropezar con la falta de recursos para sostenerlo, por cuyo motivo se ha recurrido a la acción de beneficios, por medio de rifas etc. Sin embargo la propaganda que hemos realizado desde las columnas de "La Voz del Ferroviario", ha servido de estímulo y sus frutos lo estamos palpando en forma elocuente. Pero es indispensable normalizar su aparición y en consecuencia, se hace necesario tomar una resolución que tienda a disponerlo de los recursos necesarios para evitar en lo sucesivo, inconvenientes de la índole apuntada.

Muebles y útiles del ex C. R. Y. J. R. de Casilda—

A fin de restituir a poder de esta Junta, los muebles y útiles dejados por el ex Comité Representivo y ex Junta Representativa de Casilda, se resolvió iniciar las gestiones pertinentes y con este motivo se dirigieron correspondencias a los miembros que actuaban al frente de dichos organismos, pero no se pudo llegar a ninguna conclusión práctica, por cuanto se encerraron en un mutismo y no se pudo conseguir que la correspondencia fuera contestada.

Elección Caja de Jubilaciones Ferroviarias—

Por medio de circulares y manifiestos editados al efecto, así como por intermedio de nuestro órgano "La Voz del Ferroviario", se instruyó debidamente a nuestros asociados, en el sentido de abstenerse de participar en la elección de los delegados a la Caja lo cual quedó evidentemente comprobado que una gran mayoría de ferroviarios se encausó en nuestros principios, por cuanto la elección anterior había arrojado un promedio de 78.000 mientras que ésta última sólo dió un total de 45.000 votantes.

Huelga de fecha 10 de Agosto Pro Sacco y Vanzetti—

Desde un principio esta Junta intensificó la propaganda, secundando en un todo la campaña iniciada por la U. S. A. a fin de hacer sentir la acción de todo el proletariado y conseguir la libertad de los compañeros Sacco y Vanzetti.

Fué así que se mantuvo en constante información a las secciones. de acuerlo a las resoluciones trasmitidas por la Central. El movimiento decretado para los días 5 y 6 de agosto no se pudo materializar entre los asociados de la Federación, a causa de haberse recibido el telegrama de la U. S. A. cuando ya se había iniciado la huelga entre los demás trabajadores del país y por otra parte se requería el tiempo indispensable para coordinar la acción y evitar un fracaso, cuya responsabilidad debía pesar contra los miembros componentes de la Junta. Sin embargo, teniendo en cuenta que se preparaba un nuevo paro para el día señalado para la ejecución, se dirigió circulares a las secciones adheridas, poniéndolas en antecedentes e insinuando al mismo tiempo, tomaran resoluciones al respecto. Como los ánimos estaban preparados, las seccions no se dejaron esperar y votaron la huelga de inmediato. Mientras tanto se recibía comunicación de la U. S. A. anunciando que la huelga se haría efectiva en todo el país para el día 10 de agosto y por el término de 24 horas. Consecuente con su espíritu solidario esta Junta decretó la huelga general para esa misma fecha y comunicó de acuerdo a las secciones. De más está decir que el movimiento fué unánime desde Ceres al Norte, lo que constituye una página gloriosa en los anales de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

El paro decretado por la U. S. A. para el día 22 de Agosto, víspera de la ejecución de los compañeros Sacco y Vanzetti, no pudo ser secundado por esta Junta, por carecer de informaciones precisas de parte de la Central. pués, recién el día 20 a las 10.55 horas, se recibió un telegrama concebido en los siguientes términos: "Salvo modificación favorable Lunes huelga general por 24 horas".

Desde luego era imposible tomar una resolución categórica y definitiva; en primer término, por la premura del tiempo que se disponía para coordinar la acción de las secciones y en segundo lugar porque el telegrama era ambiguo y por lo tanto era imposible señalar con precisión si se hacía efectivo o no. Por ésta causa, muy a pesar de las principios sustentados poh esta junta, no se materializó la huelga entre los componentes de esta institución.

Campaña pro libertad Eusebio Mañasco—

Interpretando el sentir unánime del gremio ferroviario y secundando en un todo la acción desplegada por la U. S. A. a fin de conseguir la libertad del compañero Eusebio Mañasco, ésta junta se dirigió a las secciones adheridas, a fin de que éstas se dirigieran a su vez al primer magistrado de la República solicitando el indulto del citado compañero, quien haciéndose de las justas aspiraciones de la clase trabajadora decretó el indulto en fecha 8 de julio, lo que constituye un triunfo honroso y una prueba elocuente de lo que es capaz la solidaridad obrera.

Trabajos de secretaría y correspondencia—

A título de información y a fin de dar a conocer en síntesis la labor realizada por secretaría en su campaña de propaganda y relación con las secciones, damos a continuación el movimiento de correspondencia hasta el 25 de setiembre: Cahtas entradas, 236. Remitidas, 268. Circulares entradas, 15. Remitidas 4.

Finanzas—

Este ha sido el obstáculo principal con el cual se ha tropezado, desde que la junta fuera constituída con asiento en La Banda.

Varios han sido los factores que han influído para ello. En primer lugar, cuando se produjo la escisión que dió origen a la disolución decretada por el C. R. las secciones La Banda y Coros, quedaron con stock de estampillas de 400 y 600 respectivamente y si bien se tiene en cuenta que apartándose de las disposiciones que establecen los Estatutos de que las Secciones deben cotizar a la junta a razón de $ 0.40 por socio embargo hasta el presente sólo han cotizado de acuerdo a las estampillas recibidas y no en la forma que disponen los Estatutos. En consecuencia, fácil es darse cuenta que las secciones referidas, estuvieron sin cotizar durante un largo tiempo, por cuanto nó necesitaban estampillas. Luego han seguido cotizando en la forma que han hecho el resto de las Secciones, siempre de acuerdo al pedido de estampillas, pero sin tener en cuenta el número de socios. En esta forma, la Junta no ha percibido las cotizaciones que verdaderamente le correspondían lo que ha influído para acrecentar su crisis económica y trabar su desenvolvimiento.

Hacemos resaltar estos pormenores a fin de que del seno del Congreso, surja una resolución tendiente a normalizar esta situación y a fin de que la nueva Junta que ha de regir los destinos de nuestra institución, no se vea obstaculizada con inconvenientes de esta índole.

Con respecto al balance presentado a consideración de los compañeros delegados, queremos hacer algunas aclaraciones, a fin de no dar lugar a interpretaciones y conceptos erróneos. Si dicho balance no está confeccionado con toda la corrección y detalles necesarios, ha sido debido a la inercia de los tesoreros que fueron designados al efecto. En primer lugar estuvo el compañero Francisco Milán, quien durante el tiempo de su actuación, no hizo ninguna anotación ni dejó nada documentado. Luego se hizo cargo el compañero R. Ayunta, pero éste al igual que su antecesor, quizá por negligencia o exceso de trabajo, tampoco había llevado los asientos al día y al ser transferido dejó todos los registros y documentación sin haber hecho entrega, como era su deber, por cuyos motivos se ha tenido que tropezar con una serie de inconvenientes, para hacer los asientos debido a la falta de datos y estar toda la documentación en desorden.

Los compañeros delegados podrán juzgar y seguramente llegarán a la conclusión de que las fallas que pueda tener el balance, tiene por único orígen la falta de preocupación de parte de los tesoreros que han actuado como tales, por cuya causa lamentamos no poder dar a conocer todo el movimiento financiero en todos sus detalles, como hubieran sido nuestros deseos.

Consideraciones generales—

Hemos puntualizado en síntesis y a grandes rasgos, la labor realizada a través de un año de lucha y de sacrificios de los cuales los asociados de la Federación, sabrán juzgarnos. Si se han deslizado errores es justo investigar las causas y adoptar resoluciones que tiendan a evitar su repetición en lo sucesivo, para encausar a nuestra institución en un nuevo período de engrandecimiento y progreso, que creemos haber dado para ello, los primeros pasos y de lo cual estamos intimamente satisfechos. Sólo nos resta hacer un llamado de conciencia a los compañeros que deben participar en las deliberaciones de nuestro Congreso que al emitir sus opiniones, lo hagan con serenidad y altura de miras y no descender al terreno del insulto y del desplante soez, que sólo sirve para el desprestigio de la organización y sembrar la desconfianza y el divisionismo entre la masa trabajadora, que queremos de corazón, verla siempre unida y fuerte para poder reivindicar sus derechos, que hoy nos niega el capitalismo y el estado. En consecuencia, que el Congreso a celebrarse, constituya el fiel reflejo de nuestra capacitación y cultura y que de él surjan nuevas orientaciones, para la lucha que debemos emprender.

Cuarto congreso del sindicato del F. C. C. A.

Este se realizará en la ciudad de La Banda, Sarmiento 56, iniciando sus sesiones el día 22 de noviembre de 1927, a las 8.30 horas y clausurándose el día 24.

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DEL 1o. DE OCTUBRE AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 1927

Secciones	Cotiz.	Utiles	Don.	Rifas	Prést	Cotizó	Debe	Total
Buenos Aires	100.—	6.—	—	—	30.—	40.—	96.—	136.—
Ceres	161.—	525.—	23.—	32.50	—	230.50	125.—	231.75
Herrera . . .	160.—	1.810.—	—	50.—	—	152.10	76.—	228.10
La Banda .	452.—	32.—	—	24.—	—	434.—	74.—	508.—
Rosario . . .	20.—	320.—	—	—	—	—	23.20	23.20
Santiago . .	140.—	120.—	—	50.—	—	190.—	12.—	191.20
Pehuajó . .	—	—	5.—	—	—	10.—	—	10.—
B. Blanca .	—	—	10.—	—	—	5.—	—	5.—
Totales .	1.033.—	6.575.—	38.—	156.50	30.—	1.061.60	271.65	1.333.25

ACTIVO 1.333.25
PASIVO 1.002.93

Capital a favor del nuevo ejercicio 330.93

José Bellido, Secretario general — Justo Aliaga, Tesorero

Cicecerón Salvatierra; Saúl Garay, Revisadores de Cuentas

Federación de Sindicatos Ferroviarios

SINDICATO DEL F. C. C. A

Convocatoria al 4o. Congreso del F. C. C. A., a realizarse en la ciudad de La Banda, los días 22, 23 y 24 de noviembre del corriente año.

ORDEN DEL DIA

1o. Apertura del Congreso.
2o. Nombramiento de la Comisión de Poderes.
3o. Designación de la Mesa Directiva.
4o. Memoria y Balance de la Junta Representativa.
5o. Unidad Ferroviaria.
6o. Escalafón Ferroviario.
7o. Huelga general.
8o. Modificación de Estatutos y Reglamentos.
9o. Proposiciones de las Secciones.
10o. Asuntos varios.
11o. Sede de la Junta Representativa.
12o. Nombramiento de la misma.
13o. Clausura del Congreso.

Las Secciones autónomas quedan invitadas a enviar sus delegados en carácter informativo, sin perjuicio de adherirse, una vez terminadas las deliberaciones.

Por la Junta Representativa.
Secretario General

Nota.—Cada Sección debe enviar el número de delegados que acuerdan los Estatutos.

CRONICA DE LA ASAMBLEA DEL S. DE O. EN CALZADO

(Continuación de la anterior)

Preside Casella.

Siendo las 10 horas, da comienzo a la sesión, haciendo uso de la palabra el compañero Casimiro, quien continúa su interrumpida exposición de la sesión anterior.

Casimiro empieza por manifestar que lamenta tener que perder tiempo en demostrar a la asamblea que González, en su exposición última, no hizo otra cosa que demostrar la poca cultura que observa cuando habla, y censura dicho procedimiento.

Manifiesta que los que ansían la unidad lo hacen en base de que hoy la organización está decaída, y dice que el culpable, por su inactividad en el sindicato, era T. González, que, como secretario, descuidó sus deberes para no dejar que la organización de más de mil cotizantes descendiera hoy a unos setecientos.

T. GONZALEZ. — Lo interrumpe y le contesta que Casimiro desconoce las normas sindicales y desconoce los motivos del estado general del movimiento obrero y las causas de la disminución de los cotizantes en el sindicato, que no son otras que el fracaso de las últimas huelgas de octubre de 1926.

CASIMIRO. — Continúa manifestando que hoy es necesario que las cosas cambien fundamentalmente, y que es por ello que han constituído el comité pro unidad y que en él hay el sano interés de hacer una obra constructiva, porque sino sucederá contínuamente lo que sucedió con Barrajón, que se le expulsó del sindicato sin tener en cuenta que es un viejo militante, y que hoy tiene que ambular de boliche en boliche.

Milani lo interrumpe y le dice que Barrajón está expulsado del Sindicato por moción del mismo compañero Casimiro.

Casimiro continúa, defendiendo su tesis de unidad y manifiesta que, hecha la misma, no aceptará ningún puesto administrativo, sino que trabajará como un simple soldado raso, para procurar traer a la organización los 25.000 obreros de la industria.

Milani dice que del estado caótico de la organización, el principal culpable es Casimiro, y dice que si éste quiere trabajar por el engrandecimiento de la organización tiene campo en ella, y no que pretenda demostrar ello desde una organización extra sindical y que la componen todos o su mayoría obreros organizados en nuestro sindicato.

Dice a la vez: ¿Con quién vamos a unificarnos? ¿Con nosotros mismos? Hago esta pregunta porque en el sindicato de Loria 1194 resolvieron no hacer lugar al pedido de dicho comité, y declaró terminantemente que de ninguna manera aceptarán la unidad. Y es por ello que entiende que no es orgánico que la organización vaya a remolque de organizaciones entra sindicales. Después de extenderse en una serie de consideraciones, dice que la unidad debe hacerse con las organizaciones obreras, y cuando vengan de ella entonces estaremos todos de acuerdo, porque ella es la aspiración de todo obrero revolucionario y consciente.

Zeme dice que González se caracteriza en el sentido de no contemplar la situación del gremio, a igual que los dirigentes de la U. S. A., que no contemplan la situación del proletariado. Hace el compañero Zeme una disquisición de falsedades, pretendiendo demostrar que la unidad que ellos proponen es la verdadera, y no como pretenden hacerlo creer González y Milani, y que él jamás propulsó la campaña en contra la U. S. A., sino que condenó siempre a sus dirigentes de los cuales es parte solidaria González y Cía., y que es por esto que propone que se vote la unidad con el Comité Pro Unidad.

Resnik, empieza por levantar ciertos cargos vertidos por Casimiro y Zeme, y dice que no es posible creer que con el estribillo de la unidad se quiera embarcar a la organización obrera a incorporarse a una organización extra sindical compuesta por hombres que a la vez son parte integrante de nuestra organización, y que ya se sabe que la otra organización rechazó de plano la unidad, y ello solo debe bastar y hacer eflexionar en el sentido de que no es orgánico llevar a la organización obrera a lugares que no le corresponde. En ese sentido, llama la atención a los asambleístas y a los miembros de la mayoría de la Comisión que aconsejaron la adhesión a dicho comité de Unidad y presenta la siguiente moción:

"El S. de O. en Calzado, al tener en cuenta la nota remitida por el Comité de Unidad del gremio, por la cual solicita que se pronuncie al respecto con otros grupos organizados también en Sindicato, reunidos en asamblea extraordinaria en el día de la fecha para discutir dicho asunto considera:

1.o Que este Sindicato en todo momento demostró, así por su estructura orgánica como por sus estatutos, la propensión hacia la efectiva y real unidad de clase de los obreros del gremio.

2.o Que por las experiencias que los obreros socios de este sindicato han adquirido y tienen de las unificaciones realizadas en otras oportunidades, donde siempre se malgastó tiempo y energías en interminables discusiones, alejándolos, por ello de los puntos objetivos que se persiguen en la lucha cotidiana e incesante contra sus explotadores.

3.o Que no obstante cuanto antecede, no será óbice para no escatimar esfuerzos en pro de un alcance mayor de la unidad de clase, cuando el momento o las circunstancias lo requieran, al comprobarse, a su vez, la existencia de organizaciones que abarquen efectivos tales, que moral y materialmente demuestren ser reales. resuelve:

Desestimar el pedido que por intermedio de su nota formula el Comité de Unidad por considerarla inoportuna.

Firmado: S. Rennis, Enrique Montero y Juan Bongiovanni.

Esta moción obtiene 56 votos.

La moción aprobada por la asamblea por 78 votos, es la siguiente:

1.o El "S. de O. en Calzado" reafirma su deseo y fe unionista, para cuyo fin vota favorablemente en principio la unidad de los tres sindicatos.

2.o Nombramiento de tres delegados por parte de nuestro sindicato, para integrar e incorporarse al "Comité Pro Unidad del Gremio en Calzado".

3.o Asignarle a dicho Comité por parte del sindicato, una cuota de 20 pesos mensuales, para los trabajos de propaganda más elementales a realizar en bien de la Unidad de los obreros de nuestro gremio.

4.o Dicha delegación por parte del sindicato, tendrá por misión dentro del Comité elaborar despacho con respecto a la base orgánica que regirá al nuevo sindicato: Estatutos, orientación y declaración de propósitos, de igual modo que el nombre del órgano oficial del nuevo organismo.

5.o Esta asamblea, por último, recomienda a la C. A. para que esta resolución sea publicada por secretaría en la prensa.

Firmado: Juan José, V. A. Calabresi, Casimiro, Mariano García. José Cavallo, Francisco Salerno.

ENTRETENIMIENTOS SUICIDAS

Los que desde lejos contemplamos el movimiento del oleaje proletario en sus vaivenes, presto nos damos cuenta de las consecuencias que puede producir.

No queremos decir con ello que somos sabihondos, espíritus extremadamente sagaces o profetas previsores, sino que meros observadores con detención es fácil arribar a una conclusión lógica.

Séanos permitido expresarnos con franqueza y reconocer en el adversario de la clase trabajadora muchas habilidades y, hasta cierto punto, conocedor de la psicología proletaria que hace desbaratar los mejores planes reivindicadores. Con la mayoría de nuestros camaradas ocurre lo mismo que con una bandada de gorriones, en medio de los cuales se arroja un cascote para desbandarlos.

En efecto; un proceso de resonancia con uno de los nuestros, es suficiente como para entretener a los trabajadores por seis meses o más. Por falta de éste, o por el simple impulso de la variacion, la burguesía les presenta un proyecto de ley o una ley sancionada, y el revuelo se produce. Recuérdese la ley 11289 y luego el proceso Mañasco para convencerse cuánto tiempo ha hecho perder la burguesía y cuánto desgaste de energías se ha realizado. No censuramos el gesto viril y solidario en ambas circunstancias, sino la causa que lo ha originado.

Hoy el capitalismo ha puesto sobre el tapete un problema que de nuevo preocupa a los trabajadores. Nos referimos a la personería jurídica o persona civil, que ha dado motivo a discusiones que, a nuestro juicio, son estériles y contraproducentes. Ellas constituyen entretenimiento que nos arrastran a todos hacia el suicidio tanto como clase como en nuestra calidad de hombres productores.

Y bien, amigos; decimos ¿cuál es el fruto inmediato que pensáis obtener de las concepciones favorables o contrarias a la personería jurídica? La cuestión que la burguesía planteó es sencilla y no requiere profundos conocimientos jurídicos y sociológicos para comprenderla. Aceptarla implica supeditar las instituciones sindicales bajo el contralor del Estado, que es el instrumento del capitalismo, supone hasta cierto grado que la burguesía ejerciera sobre aquéllas tutela indirecta. En este caso, si se acepta la personería jurídica, es supérflua toda discusión y, en consecuencia, lo que cuadraría, tirar por la borda al espíritu y la tendencia revolucionarias, para entregarse con armas y bagajes al colaboracionismo clasista.

Los partidarios de la dichosa personería jurídica, aduciendo sofismas bien hilvanados, nos dirán que, en lo que concierne a la interpretación a la cuestión en debate, estamos en un error. Pero si tuviéramos que analizar concienzudamente todos los articulados de esa ley, descubriríamos en elal una serie de lagunas, en las cuales creemos que no sería sensato meterse de cabeza. Uno de ellos se refiere que los sindicatos debieron ajustarse a las llamadas "buenas costumbres" y otro inciso establece que aquellos no podrán violar "las leyes de la Constitución Nacional" (lo que hacen los capitalistas casi diariamente).

Concretémonos: Dicha Constitución establece, además, que la propiedad, o dicho en otros términos, el monopolio de la propiedad privada es "inviolable". Aceptada la personería jurídica, ella debiera de hacerse respetando las disposiciones legales, por donde llegamos a convncerse que la tendencia revolucionaria y transformativa de la sociedad tendría que pignorarse hasta que llegue el año 2000. En los actuales momentos no cabe más alternativa que ésta; o se abraza la personería jurídica para entregarse de lleno al colaboracionismo y adherirnos a la Confederación Panamericana del Trabajo, o rechazarla a fin de seguir la ruta de la lucha de clases emprendida.

El problema es claro y no admite criterio dualista. Las polémicas que se están por entablar en torno del mismo, carecen de valor y sólo constituyen un medio, un juguete, para entretenerse, cuando cuestiones más vitales requieren homogeneidad en el pensamiento y la acción para hacer frente a peligros circundantes más graves.

Mucho nos tememos que una dictadura a lo Ibáñez no sorprenda al proletariado discutiendo si conviene aplicar al cuerpo social una cataplasma o someterlo a una intervención quirúrgica.

Continúese deliberando sobre quisicosas, porque así se pierde mejor el tiempo, y así se destruirá lo poco que se ha construído para mejor precipitar el suicidio de todos.

T. ANTIRES.

